

José Luis Trueba Lara, *Historia de la sexualidad en México*, Grijalbo, México, 2008, 255 pp.

El erotismo humano representa el *signo* cultural por el que se desvelan los vínculos entre el deseo y la prohibición, y alude generalmente a un campo de experiencias subjetivas y de prácticas concretas en un espacio social determinado. La sexualidad humana existe como una presencia social evidente, ostenta los rasgos de la corporalidad y la subjetividad de los individuos; además, configura relaciones y vínculos con el mundo. Sin embargo, aquello que se define como “sexualidad”, más allá de que aglutina múltiples procesos biológicos y mentales, también es una construcción histórica. Para adentrarse en la historia de México vista a través de sus prácticas amoratorias, el libro de José Luis Trueba Lara, *Historia de la sexualidad en México*, es una buena opción para el lector interesado en las “pasiones” de los mexicanos. La obra de José Luis Trueba Lara conjuga una narrativa fluida con tonos literarios, mostrando con gran ingenio cuáles fueron las costumbres sexuales, el sentido y significación que durante 400 años cada generación ha dado al erotismo y al amor.

El autor se centra en analizar los discursos, las concepciones y las prácticas amoratorias desde las culturas mesoamericanas hasta el virreinato; de la colonia a la independencia, y de la consolidación del Estado moderno hasta las primeras décadas del siglo XX. Busca explicar cuáles fueron las operaciones discursivas que hicieron de la sexualidad el objetivo privilegiado para la vigilancia y el control, por lo que la obra se basa fundamentalmente en

un análisis del discurso. En su estudio, se hacen evidentes las influencias metodológicas desarrolladas por Michel Foucault y la perspectiva de la historia cultural.

Trueba Lara narra la historia de la sexualidad en México describiendo, a través de las simbologías, las concepciones e ideas que tuvieron los españoles acerca de la sexualidad indígena. Explora las transformaciones históricas e imaginarias en torno a la constitución de los cuerpos y cómo estas ideas fueron marcando el ritmo de las experiencias amorosas a lo largo de 400 años hasta nuestros días. La finalidad de esta obra es acercar a los lectores no especializados en la materia, a una comprensión histórica de la vida erótica de los mexicanos. La intención del autor es ofrecer, en todo caso, una “opinión” generalizada sobre los infortunios del goce erótico, y divulgar ciertas ideas-eje que recuperen los espejos fragmentados de nuestra propia sensualidad. Es claro que no se propone dialogar con la historiografía especializada, ni mucho menos con autores consagrados: su objetivo prioritario consiste en informar y divulgar la obra.

Para el autor, el propósito del libro es “intentar una arqueología de la mirada que los hombres del Viejo Mundo dirigieron hacia las prácticas sexuales de los naturales de estas tierras” (p. 17). Para lograrlo, la obra se apoya fundamentalmente en los libros y tratados escritos por los narradores peninsulares, los que describieron en forma detallada los hábitos y costumbres sexuales de los “naturales salvajes”. Algunos de los libros son, por ejemplo: *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo;

Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme de fray Diego Durán; además, utiliza pasajes de la obra de Platón, San Agustín, René Descartes y del pensamiento liberal mexicano, entre otros. Cuenta con 36 imágenes, dibujos, códices y más de quince pergaminos y portadas de libros de la época que enriquecen la lectura, permitiendo al lector visualizar las prácticas sexuales y sus transformaciones en el tiempo. Desafortunadamente no cuenta con bibliografía y tampoco ofrece al lector la documentación necesaria para corroborar algunas de sus afirmaciones a lo largo del texto. Las citas son escasas y están colocadas en grandes recuadros integrando la composición del texto.

Ahora bien, el título de la obra imprime una suerte de equívoco al intentar *totalizar* el cúmulo de experiencias eróticas en un solo campo narrativo, privilegiando el discurso de la mirada del *otro*, el colonizador; tal vez por eso, el autor advierte que las páginas del libro sólo pueden leerse como “un intento narrativo que se construye desde la parcialidad” (p. 15). Al dejar a un lado los testimonios de los hombres y mujeres concretos, fácilmente puede ponerse en tela de juicio *la* historia de la sexualidad indígena. En todo caso, el plan de la obra sería colocarnos a través de los ojos del conquistador para reencontrar en su mirada y palabras algún dejo de sentido. La obra cuenta con un prólogo donde se esbozan los objetivos y la metodología utilizada para la investigación. Además, contiene un índice que ofrece un panorama general de los distintos objetos que aborda la obra, dos capítulos extensos, “La mirada, el Diablo y el cuerpo”, “La palabra y la carne” y un epílogo titulado “Pasado presente”. Cada capítulo está enlazado para que el lector no pierda

detalle del ejercicio hermenéutico que realiza. La argumentación que desarrolla el autor se constituye alrededor de tres líneas directrices que se entrelazan en su trayectoria histórica: la mirada, el discurso y la práctica.

En cada apartado, el autor va esbozando una serie de hipótesis que, a pesar de considerar un periodo tan largo, entreteje sus tesis de forma encadenada. La hipótesis principal de la obra es que las percepciones que tenían los originarios del Nuevo Mundo *chocaron* con las concepciones de los hombres del Viejo Mundo. El proceso de asimilación de las culturas indias fue violento y paulatino, la “nueva mirada” Occidental hacia las prácticas sexuales de los indígenas resultó de un cambio punitivo e interiorizado apuntalado en el proceso “civilizatorio”. Después de la segunda mitad del siglo XVII, con las ideas venidas de la Ilustración, el avance de las ciencias duras y los esfuerzos del cristianismo tomista, se aceleraron los mecanismos de control y vigilancia de la sexualidad novohispana. Finalmente, el proceso de transición de las estructuras ideológicas del viejo orden colonial a la consolidación del Estado moderno liberal, significó un cambio en el discurso y perspectiva sobre la sexualidad, aunque conservó viejas prácticas heredadas del antiguo régimen.

En el primer capítulo describe la actitud de los recién llegados al Nuevo Mundo, quienes no dudaron en afirmar que la presencia del Diablo arraigaba en los cuerpos de los “salvajes” apartados de la fe cristiana. Los conquistadores veían que “el Nuevo Mundo era un territorio de endemoniados y la mayoría de los sacerdotes católicos no podían juzgar de otra manera lo que ocurría ante sus ojos” (p. 25). Desde esta perspectiva, ¿qué implicacio-

nes tuvo la mirada Europea y cristiana en las concepciones sexuales precolombinas? El argumento principal de este capítulo es que la actitud de rechazo de los peninsulares hacia las prácticas sexuales de los indios estaba sustentada en la proyección de su pensamiento medieval en estas regiones americanas. Para los hombres del Viejo Mundo, las pasiones, los ritos de iniciación sexual y los sacrificios humanos que realizaban los indios, fueron entendidos como la manifestación “perversa del mal” sobre la tierra. De acuerdo con el autor, la culpa, el pudor, el pecado y el arrepentimiento fueron los mecanismos por los cuales se controló, vigiló y reconfiguró la sexualidad de los naturales. Finalmente, Trueba Lara reconoce que durante el siglo XVI hasta la primera mitad del XVII, los hombres de Dios chocaron con una visión del mundo totalmente distinta a sus propios referentes, imponiendo un sistema de coordenadas simbólicas ineludibles para los indígenas. Sin embargo, en este capítulo haría falta establecer cuáles fueron las resistencias indígenas a la imposición y, escudriñar en qué medida el proyecto evangelizador verdaderamente resignificó las costumbres sexuales precolombinas, o si la interiorización de la simbología occidental resultó un componente de supervivencia para los nativos dada la violencia con la que actuaron los peninsulares.

En el segundo capítulo el autor esboza una especie de cartografía de los placeres y los cuerpos, resaltando los cambios ocurridos a lo largo de 150 años de “inaugurado” el Nuevo Mundo hasta la segunda mitad del siglo XVII. Con gran intuición, el autor contrasta la conducta de los peninsulares hacia la virginidad, la belleza y lo femenino amerindio. El autor

señala que para los evangelizadores era prioritario “salvar” las almas de las mujeres “pecadoras” debido a la exposición alegre de sus “carnes”, ya que de ello dependía la salvación del resto de los naturales de Nueva España. Muestra cómo los españoles buscaron homologar en las mujeres indígenas los estereotipos definidos por la mirada medieval, a tal grado que “cuando estas mujeres llegaran a la adultez, no existiría ninguna diferencia entre ellas y los ideales cristianos” (p. 85). Trueba Lara no duda en que la “virginidad” de los antiguos mexicanos era un valor que reforzaba las alianzas entre grupos sociales y pueblos nativos, mientras que para los europeos sólo era la expresión “sublime” de una “pureza” capaz de allanar el camino a la beatitud eterna.

El argumento fundamental del segundo capítulo es que durante la primera mitad del siglo XVII, se intensificaron los sistemas de control y vigilancia de la sexualidad indígena vía la territorialización de la intimidad, al incrementarse las fuerzas españolas y las misiones evangélicas en todo el espacio novohispano. En este sentido, el autor cree que la llamada “geografía del deseo” fue transformada en un espacio para evidenciar lo “horrendo”, debido principalmente a dos factores: la acentuación de la vida religiosa en todo el territorio colonial y la perspectiva “naturalista” de las ciencias occidentales. El primero exorcizaba lo demoniaco de la “carnalidad salvaje”, mientras el segundo transformaba en “enfermedad” las supuestas “perversiones sexuales” nombradas por clérigos y médicos de la época. La convivencia entre ambas posturas, la concepción cristiana y la ciencia naturalista es lo que el autor denomina “la tensa mirada”, que paulatinamente desaparecería en las

postrimerías del siglo XIX con la apuesta liberal. Sin embargo, el autor soslaya la composición social de la colonia y la perspectiva internacional en su análisis. No ejemplifica sus postulados y tampoco refiere a otras latitudes en Hispanoamérica para sustentar los contrastes que menciona, y sólo centra su análisis a las “Californias” al norte de la república mexicana, como el punto de irrupción de la “pureza” virginal exigida por la moral española. Algunas preguntas pertinentes serían: el proyecto evangelizador ¿tuvo el mismo impacto en el resto de los territorios novohispanos?, ¿cómo reaccionaron las corporaciones eclesiásticas y las otras comunidades indígenas? La obra adolece de un examen más profundo al respecto.

Y finalmente, en el epílogo titulado “Pasado presente”, el autor busca comprender cuál fue la importancia de la separación Iglesia-Estado y, por otro lado, pretende analizar cómo afectó el discurso del liberalismo mexicano en la concepción de la sexualidad. En este pequeño apartado, el autor busca establecer algunos puntos de ruptura y continuidad con el pasado colonial y la consolidación del Estado moderno. La expansión de la filosofía natural, la proclamación de la muerte de Dios y el decaimiento del discurso teológico-medieval, habrían de plantear nuevas problemáticas al “desenfrenado” erotismo que, según el autor, fue característico de la modernidad mexicana. Durante el siglo XIX, los modernos políticos mexicanos “opusieron la república a la teocracia y la cultura francesa y el romanticismo al catolicismo monolítico” (p. 229). En este sentido, las viejas gafas del pensamiento católico filtraron en la moderna sociedad liberal un conjunto de elementos discursivos con los cuales prolongaron la con-

dena al libertinaje, la concupiscencia y la sexualidad, sumergiéndola en el silencio que los burdeles, hospitales para dementes o la literatura podían proporcionar. ¿Cómo explicar este silencio respecto a la sexualidad en el marco de un proyecto modernizador que se pavoneaba como el campeón de libertades ciudadanas? El autor sugiere tres hipótesis: 1) la incertidumbre y la destrucción generada por la muerte de Dios; 2) el deseo de respeto y vanagloria del “nuevo hombre”, y 3) el surgimiento de un imaginario instituido de lo prohibido. Este último, según el autor, fue crucial para socavar las pasiones eróticas de la vida pública de los hombres del siglo XIX, alienándolas a las “buenas costumbres” históricamente adquiridas por la moral burguesa en el poder.¹

La tesis fundamental de este capítulo es que las constantes guerras y revueltas internas, las muertes y los cuartelazos no permitieron a las grandes mentes liberales reflexionar sobre lo sexual, condenando las pasiones corpóreas a las cárceles del mutismo. Los hombres comunes y corrien-

¹ La tesis de Trueba Lara difiere a la que plantea el historiador Peter Gay, para quien el siglo XIX europeo había sido clasificado por médicos y psicólogos de la época, como “El siglo del nerviosismo”. Según Trueba Lara, el silencio sobre la sexualidad de los mexicanos fue producto del propio silencio extendido al orden social de los hombres en el poder, y no como un movimiento cultural. Puede decirse que para el historiador Peter Gay, el siglo XIX europeo estuvo lleno de contrastes, caracterizado por un rechazo de la expresión directa y la satisfacción pública de las necesidades corporales, donde las pasiones sexuales y las coordenadas del deseo se vieron sumergidas en el “silencio” debido a la *actitud cultural* de la sociedad en su conjunto y la moral burguesa. Véase Peter Gay, *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, t. I, *La educación de los sentidos*, FCE, Argentina, 1992.

tes estaban “obligados” a presentarse como seres capaces del autocontrol, recato y parsimonia, baluarte indiscutible del “hombre moderno”. Para el autor, el silencio de los intelectuales respecto a las prácticas sexuales y amorosas de los mexicanos eran ejemplos de las “buenas costumbres” que se conectaban con un proyecto nacionalista sustentado en la “modernización del país”. Al tomar el discurso hegemónico como modelo de conducta, el autor soslaya cuáles fueron las prácticas en “secreto” que se realizaban al interior de las familias, y cómo, a través de los espacios privados, podía subvertirse las restricciones impuestas socialmente. Además, el autor no añade a sus argumentaciones cuáles fueron las políticas públicas que se implementaron durante finales del siglo XIX y principios del XX,² para asegurar que fue el silencio lo que determinó la postura intelectual respecto a la sexualidad. Finalmente, el autor nunca define lo que entiende por el “imaginario de lo prohibido”, y sólo se limita a ofrecer ciertos ejemplos del pensamiento moderno que prohibía la exposición pública de los cuerpos ardientes. En este sentido, las argumentaciones adolecen de un examen más detallado de la postura liberal acerca de la salud pública y moral, y de los mecanismos institucionales que actuaron.

Aunque la obra de José Luis Trueba Lara es referencia ineludible para comprender las transformaciones históricas de las prácticas e ideas en torno a la sexuali-

² Para un análisis de las políticas públicas en torno a la higiene y la salud durante los siglos XIX-XX, puede consultarse el artículo de Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México” en *Historia de la vida cotidiana en México*, FCE/COLMEX, México, 2005, t. III.

dad mexicana, presenta una serie de fisuras que son propias del género de esta obra. En primer lugar, el autor no ofrece las conexiones suficientes con el contexto social de cada época que va narrando, lo cual añadiría una mejor comprensión a los imaginarios que dice analizar. En este sentido, la exposición temporal de la problemática sexual se ve reducida a amplios saltos históricos y regresiones transitorias que terminan por ahistorizar los temas. Al centrarse en las concepciones e ideas sobre la sexualidad en un periodo tan largo, pierde de vista los hechos en sí mismos. El desarrollo social y político del siglo XVI mesoamericano; la importancia de la industrialización y la tecnificación de la mano de obra europea e hispana; la vida constitucional y las innovaciones discursivas del proyecto modernizador mexicano, casi nunca aparecen en el desarrollo del libro. Las grandes transformaciones económicas, los cambios estructurales y las polifonías políticas no son analizados a la luz de los cambios discursivos en torno a la sexualidad.

En segundo lugar, en el capítulo II el autor abandona el análisis por regiones, detallando el ejemplo de las “Californias” para sostener sus argumentos. Si bien la descripción a detalle puede profundizar su estudio, homologa sistemáticamente las interpretaciones como parte de un mismo fenómeno. No aparecen las referencias necesarias ni la bibliografía especializada que sostengan su postura.

En conjunto, la obra de José Luis Trueba Lara constituye una aproximación general al estudio de las prácticas amorosas de los mexicanos durante 400 años, a partir del cual es posible emprender problemáticas más complejas y abordar estudios específicos. La importancia de este trabajo

es la enorme audacia del autor, sabiendo que no es nada fácil abordar 400 años de historia sin tener que titubear en algún momento. La obra cumplirá sin lugar a dudas el objetivo propuesto por el autor, que es “ofrecerles un espejo que les brinde la posibilidad de comprender su vida diaria”.

José Antonio Maya González
INSTITUTO MORA

Cuadernos de Trabajo de Posgrado del Instituto Mora, Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, núm. 3, diciembre de 2008, Instituto Mora, México.

Los *Cuadernos de Trabajo de Posgrado del Instituto Mora*, correspondiente al número 3, *Maestría en Historia Moderna y Contemporánea* da a conocer avances de investigación de los estudiantes y egresados de la misma. En ese sentido, representa uno de los termómetros más sugerentes del perfil historiográfico al que responde el proyecto académico de la maestría y esbozan una importante definición respecto a cierto tipo de quehacer histórico en México y América Latina en esta primera década del siglo XXI.

En esta primera presentación se recogen avances de cuatro investigadores e investigadoras egresados de la VI generación de la maestría, correspondientes a los años 2005-2008.

Mercedes Alanís Rufino abre estos cuadernos con un sugerente ensayo titulado: “El Hospital de Maternidad e Infancia, 1861-1905. De la ayuda caritativa a la instrucción médica”. En su texto, la autora propone una relectura de la historia

de dicho hospital, poniendo de relieve el proceso de secularización que modificó radicalmente las instituciones de salud mexicanas y el régimen decimonónico de beneficencia durante la segunda mitad del siglo XIX.

En su recorrido, Alanís destaca las referencias médicas de los trabajos más destacados sobre el tema, realizados en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, y discute con un grupo de investigadores que han abierto brecha en lo que puede considerarse una nueva historia social y cultural de la salud en los últimos años, representados en el texto por Agostoni, Carrillo, Armus, Martínez y Cházaro.

De esta manera, el texto centra su atención en la consolidación de una mirada médica que desemboca en la creación de la primera clínica de partos en la ciudad de México, con la divulgación de nuevos saberes y prácticas que se enfrentaron a numerosas resistencias y obstáculos representados por una infraestructura administrativa que preservaba antiguos usos y costumbres apegados a una moral convencional. Por todo ello, coincidimos con la autora cuando señala que esta manera de historizar subraya una serie de elementos subterráneos que están presentes en la construcción de una visión del mundo que la sociedad contemporánea considera como natural, pero que resulta en realidad el producto de un complejo proceso cultural.

En el artículo titulado “La crítica imparcial a los partidos políticos. *Águila Mejicana* (1826-1828)”, Ana Lilia Romero Valderrama desarrolla una fina lectura de las propuestas políticas dominantes en los primeros años del México independiente, y en particular la idea de una confrontación entre la unión política y la división